



Almería, 9 de Julio, 2020

Estimado/a compañero/a :

El pasado 16 de Marzo, tuve que tomar la penosa decisión de dirigirme a ti, de manera sobrevenida, para darte traslado de la nueva situación a la que nos enfrentábamos como colegiados, generada por el Estado de Alarma decretado por el Gobierno, y comunicarte con gran pesar, el cierre de nuestra sede, debido a la crisis sanitaria, la suspensión de todas las actividades formativas en formato presencial, así como todas las medidas extraordinarias adoptadas desde la Junta de Gobierno para poder hacer llegar a todos, la información necesaria y enfrentar la situación excepcional a la que nos habíamos visto abocados, con la mayoría de nuestros clientes obligados a suspender sus actividades por Real Decreto, y con todas las administraciones competentes cerradas al público y en algunos casos, con muchas dificultades en la comunicación, debido en algunas de ellas, al escaso personal funcionario trabajando por falta de medios técnicos, para poder hacer teletrabajo.

Desde ese primer día 15 de Marzo en el que todos amanecemos con un país "confinado" han pasado ya tres largos meses, en los que hemos vivido sin duda, el momento más "duro" de toda nuestra carrera profesional.

Nuestras jornadas laborales pasaron a convertirse en días, semanas y meses sin descanso, de lunes a domingo, en los que, los Graduados sociales nos hemos entregado en cuerpo y alma para poder gestionar y tramitar los ERTEs en los que se han visto inmersos nuestras empresas, las solicitudes de cese de actividad de nuestros autónomos, así como las distintas ayudas autonómicas y provinciales que se han ido publicando en cascada en todo este periodo.

Han sido días muy complejos, de incertidumbre, de cansancio, de impotencia, de interpretaciones confusas, donde la legislación imprecisa y atropellada nos ha generado desvelos e inseguridades, por la preocupación de poder asesorar correctamente a nuestros clientes, la mayoría pymes y microempresas que se han visto abocados al cierre total y paralización de su actividad productiva.

Durante todo ese tiempo, hemos trabajado sin descanso, estudiando e interpretando los continuos reales decretos, Órdenes Ministeriales, criterios, asistiendo a formaciones, haciendo gran parte del trabajo de la administración, siendo el vínculo entre empresas y trabajadores con el Servicio Público de Empleo Estatal, tramitando las prestaciones de desempleo, y en definitiva ayudando a nuestras pymes, dándoles no solo la cobertura profesional que se nos supone, sino también apoyándolos, a nivel personal y humano.



El pasado 21 de Junio, un nuevo Real Decreto, nos adentró en "**la nueva normalidad**".

Con ella, llega una nueva etapa en la que, no debemos bajar la guardia, y en la que aún debemos continuar trabajando a un ritmo importante para seguir asesorando a nuestras empresas en la aplicación de las medidas reguladas por el gobierno, en las prórrogas de los ERTes, en la nueva prestación de cese de actividad, etc., y en la que tenemos que aprender a convivir; con la existencia del "virus" y todas las medidas de seguridad que ello conlleva.

Sé que todos estamos ya muy cansados, por ello creo necesario hacerte llegar, en nombre de la Junta de Gobierno y en el mío propio, toda nuestra energía y nuestro aliento, para continuar en esta lucha que aún no ha terminado, y aprovechar este momento para reconocer, reconocernos a todos y cada uno de nosotros el **GRAN TRABAJO** que hemos hecho, los Graduados Sociales de Almería.

En mi calidad de presidenta, estoy en diversos grupos y foros en Redes Sociales, y puedo decir con **ORGULLO** que el comportamiento profesional y humano de nuestro colectivo ha sido **EJEMPLAR**. Entre nosotros, con las instituciones y con los compañeros de otros colectivos, no en vano hemos sido la ÚNICA provincia donde los colectivos profesionales han ido todos a una, porque en una situación excepcional hay que adoptar soluciones excepcionales, siendo nuestro colegio el encargado de encabezar esta lucha, como la voz de todos los colectivos ante la Administración trabajando por el bien de todas las **empresas almerienses**.

El Gobierno nos catalogó en el Real Decreto 10/2020 como una "**actividad esencial**", y es un hecho objetivo que a nivel nacional, el **CGCOGSE** (Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España), ha liderado la interlocución constante con todas las administraciones, y los colegios se han ocupado de las relaciones autonómicas y provinciales, y una realidad, que *nunca antes habíamos sido reconocidos a este nivel por el Estado, por las instituciones, por otros colectivos, por nuestras empresas, y lo peor por nosotros mismos*.

Y no es casualidad, porque los Graduados sociales se crecen en la adversidad, son constantes, sufridores, están acostumbrados a tener que trabajar el doble para ser reconocidos la mitad, y ha tenido que llegar una situación de emergencia como la que hemos vivido, para que hayamos sacado una vez más todo nuestro potencial profesional y humano, y convertirnos en los protagonistas por derecho propio en la gestión de esta crisis.



Por eso me gustaría hacerte una **petición**, y es "que no tenga que llegar otra pandemia " para poder decir que **somos Graduados Sociales**. Es el momento de hacerlo, en nuestras tarjetas de visita, en nuestros pies de correo, en nuestros rótulos identificativos. Sé que habrá compañeros que compatibilicen esta profesión con otras profesiones, que se sientan, "Asesores" "Consultores" "Mediadores" , pero creo que en la vida hay que ser agradecidos, y lo que suma no resta, se puede ser todo lo que se quiera, todo aquello con lo que uno se identifique para el desempeño de una profesión libre como la nuestra, pero **sin dejar de ser lo que somos**, sin dejar de ponerlo en valor, porque es de recibo, porque se lo debemos a las futuras generaciones que van a continuar nuestra estela, y porque nos lo debemos a nosotros mismos, que estamos viviendo de nuestra profesión, que además de ser de las más dignas y loables del mundo, ha sido reconocida por el Estado como una actividad esencial clave para combatir esta emergencia económica y sanitaria.

Nuestro colegio ofreció de manera gratuita la creación de cuentas de correo corporativas, que han sido muy poco utilizadas, aprovecha el momento para ponerla en marcha, y siéntete orgulloso de ser lo que eres "**Graduado Social**".

No quiero despedirme sin darte las gracias a ti, y a cada uno de los compañeros y compañeras, por todas las muestras de cariño y reconocimiento que ha recibido nuestro colegio por la gestión colegial de esta crisis, y permitirme decirte a título personal, que ha sido un trabajo muy duro el que se ha realizado, con una inmediatez absoluta, con un volumen de resolución de dudas, llamadas, correos, circulares, etc, **ingente**, pero que **para mí como presidenta y para el resto de miembros de junta y personal del colegio** se ha visto recompensado con la satisfacción y el orgullo de saber que todo ese tiempo invertido ha sido útil para todos, que ha reforzado nuestra unión como colectivo, y que ha situado a nuestra profesión donde en derecho le corresponde.

Espero que muy pronto podamos compartir un encuentro donde celebrar todos juntos que esta dura etapa, forma ya parte de nuestra historia.

En esa espera, aprovecho para ponerme una vez más a tu disposición, y enviarte un afectuoso saludo.



Fdo.: María del Mar Ayala Andújar.
- Presidenta -